

Informe

Austeridad semestral en el gasto público 2024-1



Contenido

1	. I	ntroducción	2
2	. M	latriz de datos	2
3	. Е	ncuesta de austeridad	4
	3.1.	Ahorro en publicidad estatal	4
	3.2.	Arrendamiento de bienes inmuebles	4
	3.3.	Comisiones de estudio y servicios	4
	3.4.	Consumo de agua	4
	3.5.	Consumo de energía	5
	3.6. gestić	Contratación de personal para la prestación de servicios y apoyo a	5
	3.7.	Eventos	
	3.8.	Horas extras	5
	3.9.	Indemnización por vacaciones	6
	3.10. biene	Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de muebles	
	3.11.	Papelería	6
	3.12.	Reconocimiento de viáticos	6
	3.13.	Suministro de tiquetes	6
	3.14.	Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos .	7
	3.15.	Vigilancia	7
	3.16.	Vehículos oficiales	7
	3.17.	Contratación de estudios	7
	3.18.	Reducción en transferencias	8
4		bservaciones Generales	8



1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y del artículo 25 del Decreto 199 de 2024 en materia de austeridad, la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de regulación Financiera (URF), comunica que el día nueve (09) de agosto de 2024, realizó la presentación del registro de información cualitativa y cuantitativa de gestión de ahorro en el gasto público, mediante el Informe de Austeridad en el Gasto Público, con corte al treinta (30) de junio de la vigencia 2024, teniendo en cuenta los datos comparados del primer semestre de las vigencias 2023 y 2024, cumpliendo con los lineamientos y tiempos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Circular Externa 019 del 12 de julio de 2024.

2. Matriz de datos

Entidad	Código	Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	950.580	1.073.398	122,818	13%
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	EVENTOS	400.000	1.323.000	923.000	231%
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN	13-01-18	HORAS EXTRAS Y VACACIONES	7.810.840	141.613.077	133.802.237	1713%

Entidad	Código	Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
FINANCIERA (URF)						
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	-	550,018	550,018	NA
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	PAPELERÍA Y TELEFONÍA	1.413.004	770.940	-642,064	-45%
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	RECONOCIMIENT O DE VIÁTICOS	15.287.146	19.391.372	4.104.226	27%
UNIDAD ADMINISTRATIV A ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	13-01-18	SUMINISTRO DE TIQUETES	12.123.298	10.914.280	-1.209.018	-10%



3. Encuesta de austeridad

La encuesta se desarrolla con el propósito de mostrar la información cualitativa y cuantitativa de gestión basada en los conceptos de austeridad que se relacionan en la matriz anexa. Las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a junio 30 de 2024, comparado con el mismo periodo de 2023.

3.1. Ahorro en publicidad estatal

La publicidad comprende todo tipo de actividades publicitarias sobre la misión y la visión de la entidad, sus actividades y funciones asignadas. Aun así, en la URF no se realizaron gastos por este concepto.

Por lo tanto, el *número de campañas realizadas en el primer semestre de 2024* fue de cero (0).

3.2. Arrendamiento de bienes inmuebles

La URF no cambio de sede en el primer semestre de 2024. No se presentó la necesidad de proceder con un cambio que se adapte a las condiciones establecidas en el Decreto 199 de 2024.

3.3. Comisiones de estudio y servicios

Las comisiones de servicio se confieren a los funcionarios públicos para tramitar o negociar asuntos que a juicio del Gobierno Nacional revistan especial interés para el país, o para suscribir convenios o acuerdos con otros gobiernos u organismos internacionales; por su parte, las comisiones de estudio se confieren a los funcionarios públicos, siempre que el objeto de estas guarde relación con los fines de la entidad o con las funciones inherentes al cargo que desempeña el servidor público, siempre que las comisiones sean superiores a un mes, y en estricto cumplimiento del marco normativo vigente.

Frente a esto, el *número de funcionarios beneficiados en el primer semestre de 2024* en la URF, fue de cero (0).

3.4. Consumo de agua

Al ser un recurso tan valioso, es importante que se generen estrategias para ahorrar agua, por esta razón, la URF al encontrarse dentro de las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acata todos sus lineamientos frente al



particular y contó con grifos ahorradores en toda(s) las sede(s) durante el primer semestre de 2024.

3.5. Consumo de energía

Con el propósito de ahorrar energía y teniendo en cuenta que la URF se encuentra dentro de las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acata todos sus lineamientos frente al particular y contó. Para el efecto cuenta con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado en toda(s) la(s) sede(s) durante el primer semestre de 2024.

3.6. Contratación de personal para la prestación de servicios y apoyo a gestión

De acuerdo con el Decreto 199 de 2024 y en concordancia con el Decreto 1068 de 2015 y siguientes, por apoyo a la gestión se entiende la contratación de prestación de servicios que sea estrictamente necesaria para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, mediante la contratación con personas naturales.

Frente a este punto es preciso señalar que la URF no suscribió contratos de prestación de servicios (con persona natural), durante el primer semestre de 2024.

3.7. Eventos

El *número de eventos realizados durante el primer semestre de 2024*, fue equivalente a cero (0), entendiendo "eventos" como aquellos gastos relacionados con acciones relativas a la organización de un suceso programado de índole social, misional o de capacitación, con participación de los funcionarios de la entidad.

3.8. Horas extras

Las horas extras corresponden a la remuneración al trabajo suplementario o realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria establecida. Esto incluye horas extras diurnas, nocturnas y trabajo ordinario u ocasional en días dominicales y festivos.



Teniendo en cuenta lo anterior, el *número de funcionarios con horas extras reconocidas en el primer semestre de 2024*, en la URF fue de un (1) servidor.

3.9. Indemnización por vacaciones

La indemnización por vacaciones corresponde a la compensación en dinero a la que tiene derecho un empleado público o trabajador oficial por vacaciones causadas, pero no disfrutadas. Frente a este concepto la URF confirma que: *el número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en el primer semestre de 2024*, fue de nueve (9), lo cual corresponde a rotación de personal.

3.10. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles

La URF no adquirió bienes inmuebles en el primer semestre de 2024, al no ser estrictamente necesarios para el cumplimiento del objeto misional de la entidad.

3.11. Papelería

La papelería comprende todas aquellas erogaciones destinadas a la adquisición de papelería y material de oficina. Frente a esto, la URF en su compromiso con el medio ambiente, cumplió con la estrategia "cero papel" durante el primer semestre de 2024, al no suscribir contratos de papelería y mantener un bajo consumo de impresiones y copias en el periodo mencionado.

3.12. Reconocimiento de viáticos

Los viáticos corresponden a los pagos que reciben los funcionarios y trabajadores en comisión, que cumplen con las condiciones establecidas en el marco normativo vigente, para alojamiento y manutención.

De acuerdo con lo anterior, la URF concedió el reconocimiento de viáticos a dieciocho (18) funcionarios para el primer semestre de 2024, siendo necesarios para el cumplimiento del objeto misional de la entidad.

3.13. Suministro de tiquetes

El suministro de tiquetes comprende la adquisición de boletos o esquemas de transporte terrestre o aéreo individual o grupal para la movilización de funcionarios



o contratistas, en viajes nacionales o internacionales, en cumplimiento de la misión y funciones de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la URF cuenta con un contrato de suministro con el cual se realizó la adquisición de dieciséis (16) tiquetes durante el primer semestre de 2024.

3.14. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos

La URF ha realizado cero (0) suscripciones en el primer semestre de 2024, relacionadas con bases de datos electrónicas especializadas, diarios, libros, revistas y otras publicaciones periódicas.

3.15. Vigilancia

La URF no cuenta con contrato de vigilancia y en razón a lo anterior tampoco ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir este tipo de gastos durante el primer semestre de 2024.

3.16. Vehículos oficiales

La categoría hace referencia a los gastos asociados a la adquisición de vehículos automotores. Frente a este punto es preciso señalar que el *número de vehículos adquiridos en el primer semestre de 2024* por la URF fue de cero (0).

3.17. Contratación de estudios

Frente a este punto, antes de contratar estudios y/o diseños, las entidades deben verificar si cuentan con otros estudios con el mismo o similar objeto, o si estos deben ser actualizados o complementados.

Respecto a este particular, la URF no ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad en el primer semestre de 2024.



3.18. Reducción en transferencias

Para el primer semestre de 2024, la URF *no ha realizado reducción del 5% en las transferencias* (excluyendo datos de transferencias de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales).

4. Observaciones Generales

A continuación, se registran los detalles no anotados en la encuesta, ya que ofrecen una justificación para las cifras de los conceptos de austeridad del gasto.

Ítem Eventos: la Unidad no incurrió en gastos por este concepto; el valor reflejado en ambas vigencias obedece al valor girado a la cuenta de la tesorería de la URF para el manejo de los recursos de la caja menor.

Indemnización por vacaciones: el reconocimiento por este concepto aumentó con ocasión de la adopción de la Lista de Elegibles para proveer vacantes definitivas en empleos de carrera adelantadas por la CNSC y en razón al reconocimiento de prestaciones definitivas a una exservidora que se retiró del servicio por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez.

Reducción en transferencias: los recursos asignados por trasferencias únicamente son destinados para pagos de Prestaciones de Riesgos Sociales relacionadas con el empleo.